Sesión 33

Presentes

Presidente
Barra
Herrera
Guido
Consejo
García

Dia 4 de Abril de 1893.-

Abierta la sesión á las 2 1/2 p.m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Enseguida se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y dictó las siguientes resoluciones:

a.) Nombrar subpreceptor de la escuela Nocturna del 1.er Distrito á D. José S. Morillo en reemplazo de D. Pedro Borzone que renunció. Exp. 661.-

b.) Autorizar al Consejo Escolar del 6.º Distrito para proponer á la mayor brevedad una preceptora que reemplace á la Srta. Magdalena Patrone mientras esta permanezca enferma, debiendo la suplente poseer el título correspondiente al cargo que ha de desempeñar. Exp. 802.-

c.) Nombrar ayudante de la escuela Nº6 del 9º Distrito á la Srta. Blanca Franchini, y comunicar al Consejo Escolar de dicho Distrito que se le autoriza para buscar local mas amplio donde pueda funcionar convenientemente la expresada escuela. Antes de formular contrato alguno con el propietario de otra casa se servirá avisar á este Consejo manifestando la ubicación y condiciones de alquiler del nuevo edificio. Exp. 652.-

d.) Declarar elemental la escuela infantil Nº8 del 16º Distrito, que dirige la Srta. Juana R. Vallejó, de acuerdo con el pedido del Consejo Escolar y lo informado por el Inspector. Exp. 681.-

e.) Nombrar subpreceptora de la escuela superior de varones del 3.er Distrito á la Profesora Normal Sta Gregoria Diaz, en reemplazo de D. Salvador Mestres que renunció, y comunicar al Consejo Escolar de dicho Distrito que se ha nombrado la 3ª de la terna presentada en atención á la superioridad de título y al informe del Médico Escolar respecto á la salud de la interesada. Exp. 750.-

f. Permutar en sus respectivos empleos á las Subpreceptoras Sta. Sara Sanchez y Sra Carlota M. de Bethencourt, quedando la primera en la escuela nº 14 y la segunda en la Nº 11 del 14 Distrito, de acuerdo con el Consejo Escolar, con lo informado por el Inspector y con las interesadas. Exp. 446. –

g.) Acusar recibo de la nota del Consejo Escolar del 1er Distrito, en la que manifiesta haber distribuido la Inspeccion de las escuelas entre sus miembros, expresando el agrado conque este Consejo observa su celo por la Educacion popular. Exp 676. –

h.) Ordenar se liquide por Contaduria la suma equivalente á un mes de sueldo di preceptora á favor de la familia de la finada Srta Cueto, manifestando al Consejo Escolar que no se accede completamente á lo que solicita, en virtud de la prohibicion terminante del Ministerio, respecto á conceder suma alguna para lutos, y que solo en atencion á las razones que aduce, se ha acordado entregar á la familia Cueto la cantidad expresada. Exp. 809. –

i.) No hacer lugar á la provision de útiles que solicita la Srta Olegaria Carneiro, Directora de una escuela particular, de acuerdo con lo dictaminado por el Inspector. Exp. 682.

j.) Manifestar al Consejo Escolar del 13º Distrito que no es posible acceder á lo que solicita respecto al ensanche del local de la escuela Superior de niñas, por haber excedido la partida destinada á alquiler de casa; que ascendiendo el número de niños inscritos en la escuela elemental de varones Nº 7 á 119 y teniendo el local capacidad para 300, debe ordenar pasen los varones de las escuelas mas próximas á dicho establecimiento á fin de que puedan recibir aquellas el exceso que hay en la graduada de niñas. Exp. 439. –

k.) Autorizar á los Consejos Escolares de los Distritos 3º y 8º para buscar casa donde instalar las escuelas de nueva creacion,

debiendo dar cuenta á este Consejo de las condiciones del local, antes de alquilarlo definitivamente. Exps. 6 y 666 respectivamente.–

k.) Comunicar al Consejo Escolar del 12º Distrito que habiéndose resuelto anteriormente no conceder portero á las escuelas que funcionan en casas particulares, no se puede acceder á su pedido para la escuela Nº 2; pero que se asignarán $8- mensualmente para gastos de limpieza de dicha escuela. Comunicar á Contaduría esta resolución. Exp. 769.–

ll. Conceder un mes de anticipo al empleado D. Carlos Coussens á descontar el 25%. Exp. 826.–

m.) Comunicar á la Sra Nemesia de Zelaya que no estando facultado este Consejo para dar pensiones, debe ocurrir á las Cámaras. Archivar el exp. 820 y 825.–

n.) Archivar el exp. 42 que se refiere á un pedido de útiles del Consejo de Educación de Santiago del Estero, en vista del nuevo pedido que lo modifica notablemente.

ñ.) Contestar al Sor Intendente que en la fecha se ha ordenado verificar las obras de Salubridad en el edificio de la escuela Nº 1 del 1er Distrito, en atención al estado actual de los W.C. de ese establecimiento y haberse pedido la clausura de la escuela por el Concejal Sor. Martínez de Hoz. Exp. 1760.–

o.) Mandar proveer con prontitud por Depósito dos ejemplares de la última Memoria de este Consejo y dos del Código de Instrucción Primaria, con destino al Departamento Nacional de Estadística. Exp. 803, y remitir al Inspector Nacional de Salta las planillas solicitadas. Exp. 821.–

p. Nombrar preceptor de la escuela de Picada (Misiones) al Maestro Normal D. Marcos J. Varela, y ordenar se remitan por Depósito 30 bancos dobles refaccionados. Dirigir nota al Consejo Escolar de Posadas para que dé cuenta de la instalación

de dicha escuela desde cuya fecha gozará el maestro del haber correspondiente. Exte 810.-

q.) Manifestar al Consejo Escolar de Formosa, (Chaco Central) que se acepta su resolucion respecto á concurso para llenar el puesto vacante de subpreceptora de la escuela mixta de esa localidad y que se espera el resultado. Exp. 811.-

r.) Acusar recibo de la nota del Sr. Juez de Paz de Puerto Bermejo que se refiere á la entrega del archivo y existencias del Consejo Escolar á las personas que se le indicaron. Exp. 819.-

s.) Publicar la nota del Consejo Escolar de Puerto Bermejo en la que comunica su organización en la forma siguiente:
Presidente: D. Alvaro Cristobal
Tesorero: " E. C. Llorente
Vocales: " Carlos Campsin y D. Antonio Mancebo
Secretario: " Antonio de Llamas. Exp. 816.-

t.) Proveer por Depósito los útiles solicitados para la escuela de Conesa (Rio Negro) de conformidad con la lista formulada por el Inspector. Exp 782.-

u.) Comunicar al Depósito lo que manifiesta el Consejo Escolar de Misiones respecto á útiles recibidos. Exp. 808.

v.) Sacar á licitación para el 4 de Mayo las siguientes obras:
Pintar 500 frentes de puertas de patios y corredores
" 1,000 id " ventanas al exterior solamente
" 1000 persianas (pintadas las hojas por los dos lados)
" 300 puertas celosias de letrinas, pintadas por dos lados
" 100 portones de entrada, pintados por los dos lados
El pliego de condiciones estará en la Secretaria de este Consejo á disposición de los interesados. Exp. 646.

x.) Mandar abonar:
Al Consejo de Educación de Mendoza por subvención

correspondiente al 1er cuatrimestre de 1892 $14,000.- Exp. 559.-
A D. Ricardo Freyre por Comisión correspondiente á los meses de Enero Febrero y Marzo de este año $510. Exp. 561.-
A D. Luis Castex por textos y útiles entregados al Depósito $1501.15. Exp. 738.-
A D. Angel Estrada por útiles entregados al Depósito $4104.68. Exp. 763.-
A D. Augusto Mendoza por 244 cajones vacios entregados al Depósito $854. Exp. 754.-
A D. José Rodiguez por Construcción de vereda y adoquinado comun al frente del edificio escolar, Paseo 961 $m/n. 775.93. Exp. 2221 y agregados.
A D. J. M. Chaves por textos y útiles escolares entregados al Depósito $765. Expte. 730.
A D. Manuel Azcárate por útiles entregados al Depósito, $m/n. 5489.14. Exp. 739.-

Se levantó la sesión á las 5 p.m.

Benj. Zorrilla

J. Diez Mori
Secretario